



El socio de Ananda Ediciones es quien verdaderamente sustenta la Editorial, permitiendo la difusión de las enseñanzas del Yoga y Autorrealización según Paramhansa Yogananda y su discípulo directo Swami Kriyananda.

Como socio recibirás gratuitamente en tu casa todos los libros que publique Ananda Ediciones durante el año y tendrás un descuento del 30% en todos los libros adquiridos directamente a Ananda Ediciones

Rellena este recuadro para la inscripción de socio de Ananda Ediciones

Nombre _____ Apellidos _____

Fecha de nacimiento _____ DNI _____

Dirección _____ CP _____

Localidad _____ Provincia _____

Tfno _____ e-mail _____

Solicito ser admitido como socio de la Asociación Ananda Ediciones con sede en Villarrodrigo de las Regueras (León) Calle de Arriba, 6. En esta solicitud declaro haber leído los estatutos de la Asociación y aceptar las disposiciones y principios fundamentales, respetar las decisiones de los órganos representativos de la Asociación y de las eventuales promulgaciones que de ellos deriven.

Aporto la cuota de socio: 70€

MODALIDAD DE PAGO:

- **Contado**
- **Ingreso** IBAN: ES10 2100 1450 9201 0040 0839
- **Domiciliación de pago:** IBAN: _____

Sus datos de carácter personal han sido recogidos de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de los mismos. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un fichero propiedad de Asociación Ananda Ediciones. De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a: anandaediciones@anandaediciones.es o bien en la dirección: Calle De Arriba 6, C.P. 24197, Villarrodrigo De Las Regueras (León).

Fecha

Firma

ENVIAR a Ananda Ediciones – Calle de Arriba, nº 6. CP 24197, Villarrodrigo de las Regueras (León). Tel.: 987 281 961



Extracto de los estatutos de la Asociación Ananda Ediciones

(El estatuto completo está disponible para toda aquella persona que lo solicite en Ananda Ediciones)

TÍTULO I: DENOMINACIÓN Y RÉGIMEN DE LA ASOCIACIÓN

Artículo 1º

1.- Al amparo del artículo 22 de la Constitución Española se constituye con sede en Elche (Alicante), calle Poeta Miguel Hernández, código postal 03201 y con la denominación de Ananda Ediciones (la misma denominación que en el Acta Fundacional), esta Asociación que tendrá, con arreglo a las Leyes, capacidad jurídica y plena capacidad de obrar careciendo de ánimo de lucro.

2.- El régimen de la Asociación está constituido por los presentes estatutos y los acuerdos válidamente adoptados por su Asamblea General y órganos directivos, dentro de la esfera de su respectiva competencia. En lo no previsto se estará a lo establecido en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

3. Esta asociación se constituye por tiempo indefinido.

TÍTULO II. FINES Y ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN

Artículo 2º: Fines.

1. Son fines de esta Asociación:

1. Promover el desarrollo de la solidaridad humana a través de la difusión de los principios de vida espiritual según las enseñanzas del Yoga y de la Auto-Realización, tal como proponen Paramhansa Yogananda, Swami Kriyananda y sus descendientes espirituales.
2. Ayudar a todos los seres humanos a crecer en un ideal común de fraternidad universal y promover la integración cultural y espiritual entre las naciones y los pueblos.
3. Desarrollar actividades educativas y culturales dirigidas a conseguir la armonía física, mental y espiritual de los seres humanos por medio de:
 - 3.1 La producción, publicación y distribución de productos editoriales, musicales, audiovisuales y multimedia en general.
 - 3.2 La organización de convenios, congresos, tablas redondas seminarios, manifestaciones culturales, artísticas y musicales, cursos de formación y perfeccionamiento.
4. Favorecer el crecimiento espiritual de las personas, promoviendo la aplicación práctica

de los principios espirituales en la vida cotidiana, sostener el bienestar físico, mental y espiritual del individuo; para ello podrán establecerse premios, becas, ayudas en general para las personas necesitadas. La Asociación favorecerá todo tipo de iniciativas que se consideren útiles o necesarias para el logro de sus fines estatutarios. La actividad de la Asociación y su finalidad están inspiradas en los principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y el respeto de los derechos inviolables de la persona. Todas las actividades no conformes a los fines sociales serán expresamente prohibidas.

2. Para el cumplimiento de estos fines se realizarán las siguientes actividades:

- Adquirir bienes muebles e inmuebles para el desarrollo de las actividades de la Asociación.
- Producir, publicar y distribuir productos editoriales, musicales, audiovisuales y multimedia en general.
- Organizar convenios, congresos, tablas redondas seminarios, manifestaciones culturales, artísticas y musicales, cursos de formación y perfeccionamiento.